

PARTES INTERESADAS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	N	E	OBSERVACIONES Requisito legales u otros requisitos
Al Dirección (Gerencia de OHLA)	Incremento de experiencia en proyectos Fast Track	☐	SE	---
	Generar Rentabilidad en la ejecución de proyecto	☐	SE	---
	Mantener buena imagen corporativa y mejorar la reputación empresarial, como fuente de valor para el negocio	☐	SE	Código ético del grupo OHLA
	Ejecutar el proyecto en el plazo previsto sin pérdidas económicas	SE	☐	Contrato NEC3-F
Gerencia del Proyecto "Defensas Riberñas Ríos Chicama y Viru"	Ejecutar y culminar el proyecto con calidad	☐	SE	Contrato NEC3-FPolítica de OHLA
	Mantener buenas relaciones comunitarias y socioambientales protegiendo la reputación empresarial con responsabilidad social ambiental y laboral conforme a estándares de OHLA.	☐	SE	Ley N° 28611, DL N° 1278, Ley 29783, DS 015-2018-MINAM
	Satisfacer los requerimientos del cliente en el marco contractual y legal	☐	SE	Contrato NEC3-F
	Realización de actividades cumpliendo con la legislación y normativa aplicable	SE	☐	Ley 29783, DS 005-2012 TR y modificatorias, DS 011-2019 TR, G 050, R.M 002-2024/ MINSA
	Ejecutar la obra con cero accidentes incapacitantes y mortales aplicando efectivamente el plan de seguridad y salud en el trabajo	☐	SE	Ley 29783, DS 005-2012 TR y modificatorias, DS 011-2019 TR, G 050
	Evitar la disminución de la productividad por Contagio de COVID-19	SE	☐	R.M 031-2023/ MINSA
	Evitar daños personales a los trabajadores, los procesos, la comunidad y el medio ambiente	☐	SE	Ley N° 29338 Ley de Recursos Hídricos, Ley N° 28611 Ley General del Medio Ambiente, DL 1278,
	Gestionar los riesgos y oportunidad del proyecto	SE	☐	Política de OHLAProcedimientos corporativos OHLA Contrato NEC3-F
	Recepcionar la obra en el plazo y costo previsto	☐	SE	Contrato NEC3-F
	Hacer cumplir los requisitos legales, Monitos y los establecidos en el contrato otorgados por la ARCC	SE	☐	Ley N° 31841 Ley que crea la autoridad nacional de Infraestructura (ANIN)
Cliente (ANIN)	Cumplimiento de plazos de entrega	☐	SE	Contrato NEC3-F
	Evitar quejas socioambientales por otros usuarios	☐	SE	Contrato NEC3-F
	Se ejecute el proyecto con cero accidentes incapacitantes o mortales	☐	SE	Ley 29783, DS 005-2012 TR y modificatorias, DS 011-2019 TR, G 050, R.M 002-2024/ MINSA
	Atención oportuna de consultas o comunicaciones de OHLA	☐	SE	Contrato NEC3-F
Trabajadores	Se ejecute el proyecto con buenas prácticas laborales y ambientales por parte del Contratista y subcontratistas.	☐	SE	Ley 29783, DS 005-2012 TR y modificatorias, DS 011-2019 TR, G 050, R.M 002-2024/ MINSA
	Estar satisfechos y motivados con un buen clima laboral	☐	SE	Política de OHLA
	Desarrollo personal y de experiencia profesional	☐	SE	---
	Recibir un salario digno que permita cubrir las necesidades básicas del empleado para mantener un nivel de vida decente.	SE	☐	---
Proveedores	Mantener una estabilidad laboral y profesional	☐	SE	---
	Tomar conciencia sobre los compromisos de la seguridad y salud, calidad y medio ambiente.	☐	SE	Política OHLA/ Normas Internas
	Desempeñar sus funciones sin perjuicio al medio ambiente y a la seguridad y salud de los trabajadores.	☐	SE	Ley 29783, DS 005-2012 TR y modificatorias, DS 011-2019 TR, G 050, R.M 002-2024/ MINSA.
	Trabaja con calidad en los pedidos (TDR, Contratos, Contratos, órdenes de compra o servicio entre otros.)	SE	☐	TDR, Contratos
Subcontratistas	Recibir mejores oportunidades según condiciones de pago del contrato.	☐	SE	TDR, Contratos
	Suministros y servicios que cumplan con los requisitos SSCMAC del Proyecto	☐	SE	TDR, Contratos
	Evaluación satisfactoria y ser proveedor habitual de OHLA	☐	SE	---
	Cumplir con todos los Requisitos de SSCMAC del Proyecto	☐	SE	Ley N° 28611, DL N° 1278, Ley 29783, DS 005-2012 TR y modificatorias, DS 011-2019 TR, G 050
Sociedad y entorno	Historial en cumplimiento al avance, plazos y metas	SE	☐	TDR, Contratos
	Ser subcontratista habitual de OHLA	☐	SE	---
	Se informados y comunicados sobre la intervención y ejecución del proyecto.	☐	SE	DS 015-2018-MINAM, Sobre participación Ciudadana
	Mantener una convivencia estable con el proyecto sin perjuicios sociales	☐	SE	DS 015-2018-MINAM, Sobre participación Ciudadana
Sindicato	No ser afectados por impactos ambientales del proyecto, que puedan contradecir con el cambio climático y nivel global.	☐	SE	Decreto Supremo N° 010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo (Sindicatos, etc.)
	Impedir fatal a la seguridad, accidentes, daños patrimoniales y lo personales, inversión de dinero.	SE	☐	Contrato y normas de relacionamiento social
	Obtener oportunidad de trabajo durante la ejecución del proyecto.	SE	☐	Contrato NEC3-F
	Contratación de proveedores de suministros o servicios locales.	☐	SE	Contrato NEC3-F
Sindicato	Se ejecute el proyecto con la cantidad posible antes de un perjuicio hacia los pedidos, pedidos o eventos de desarrollo.	SE	☐	Ley N° 28551 Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia
	Respeto de los derechos laborales, normas o leyes vigentes.	SE	☐	Decreto Supremo N° 010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo (Sindicatos, etc.)
	La afiliación es libre y voluntaria. No puede condicionarse el empleo de un trabajador a la afiliación, no afiliación o desafiliación, adoptarse a favor parte de un sindicato, ni impedirse hacerlo.	SE	☐	Decreto Supremo N° 010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo (Sindicatos, etc.)
	Introducir la mayor cantidad posible de persona local	☐	SE	Sindicatos de la Localidad
Supervisor de Obra (Comercio Katumi)	Supervisar el avance de la obra acorde al expediente definitivo del proyecto y documentos de gestión de OHLA	SE	☐	Contrato NEC3-F
Sub comité de SST	Promover la salud y seguridad en el trabajo	SE	☐	Ley 29783, DS 005-2012 TR y modificatorias, DS 011-2019 TR
Junta de Usuarios de Riogo y Agricultores Junta	Contar con una infraestructura que cumpla con sus expectativas	SE	☐	Contrato NEC3-F
	Recibir capacitación para la operación y/o mantenimiento de la infraestructura	☐	SE	Contrato NEC3-F
	Evitar afectaciones a las propiedades y asegurar futuras inversiones frente a climatología adversa	SE	☐	---
	Desarrollo de sus actividades sin interferencias durante la intervención y ejecución de la obra.	☐	SE	Contrato NEC3-F
Empresas Agrindustriales (CASA GRANDE)	No impactar sobre sus propiedades durante el desarrollo del proyecto.	☐	SE	Contrato NEC3-F
SUBCONTRATISTAS DEL DISEÑO E INGENIERIA	Entrega oportuna y aceptación de los diseños de ingeniería para OHLA y ANIN	☐	SE	Política de OHLA/ Planes de diseño e ingeniería
	Dar respuesta a todas las consultas técnicas y requerimientos de información	SE	☐	Contrato con el Diseñador
	Evaluar los Instrumentos de gestión Ambiental de Proyecto de manera oportuna, transparente con calidad técnica y confiable.	SE	☐	La Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y su reglamento el Decreto Supremo N° 013-2009-MINAM DS N° 006-2024-MDAGRI
	Dar cumplimiento normativo para el otorgamiento de derechos de uso de agua y autorizaciones de ejecución de obras en fuentes naturales de agua	☐	SE	Ley N° 29338 Ley de Recursos Hídricos, R.L N° 007-2015-ANA
INGEMET	Dar cumplimiento normativo el permiso de explotación de canchales en los cerros	SE	☐	D.S. N° 014-92-EM/ R.M. N° 188-97-EM-VMM
SUCAMEC	Dar cumplimiento normativo para el uso y manipulación de explosivos para explotación en Rocas.	SE	☐	DS N° 010-2017-IN, Contrato NEC3-F
MINISTERIO DE CULTURA	Cumplimiento normativo del PROMA y acompañamiento arqueológico	SE	☐	DS N° 007-2018-MIC, Contrato NEC3-F
MINISTERIO DE AGRICULTURA	Evaluar los instrumentos ambientales bajo la modalidad de IGA	SE	☐	DS N° 013-2012-AG, Contrato NEC3-F
Entes Reguladores y Fiscalizadores (SUNAFIL, OEFA, SUNAT, CONTRALORIA, otros)	Cumplimiento de legislación en materia de seguridad y salud, ambiental, laboral y tributaria.	SE	☐	RS N°189-2021-SUNAFILRS N°182-2017-SUNAFIL Ley N° 29325 Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental
	Verificación de la NO malversación de fondos del Estado en ejecución de Proyectos Públicos	SE	☐	LEY N° 27785
	Cumplimiento de legislación vigente aplicable y ordenanzas	SE	☐	ORDENANZA REGIONAL N° 002-2021-GRULOR
	No tener quejas o denuncias de los vecinos o instituciones.	☐	SE	ORDENANZA REGIONAL N° 003-2021-GRULOR
Gobierno Regional y Municipios Provinciales y Distritales	Satisfacer la demanda de la población beneficiada y su entorno, evitando desastres que afecten al país.	☐	SE	---
Afectados Prediales	Proteger / recuperar su capacidad de sustento económico y social	SE	☐	Ley y Norma ARCC sobre adquisición / expropiación de predios
Rondas campesinas	Contratación de mano de obra no calificada	☐	SE	Ley N° 27908 de rondas campesinas
Comunidades campesinas (Alpaca, San Benito, Cascas, Santísima Trinidad)	Sobre expectativas de pago por el uso de sus terrenos para áreas auxiliares y Contratación de mano de obra no calificada	☐	SE	Ley N° 24656 General de Comunidades Campesinas
Colegio de Ingenieros del Perú	Lograr la titulación los terrenos de los predios de titulación del Proyecto	☐	SE	Contrato NEC3-F
Clusera de Comercio de Tráfico	Participación de sus asociados en el diseño de los talleres	☐	SE	Contrato NEC3-F
Medios de comunicación (Diario la República, La Industria, física y digital)	Generar contenido de interés público frente a los proyectos que realiza el ANIN a través de OHLA.	☐	SE	---
PROYECTO ESPECIAL CHAUMOCHIC	Realizar la transferencia inversa, y de bienes de propiedad del estado para ejecución de las obras del proyecto, acorde al marco normativo.	SE	☐	Decreto Legislativo N° 1192, Ley N° 27444
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES DEL ESTATALES - SEN	Realizar la transferencia inversa, y de bienes de propiedad del estado para ejecución de las obras del proyecto, acorde al marco normativo.	SE	☐	Decreto Legislativo N° 1192, Ley N° 27444
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS - SUNARP	Brindar la información respecto a la titularidad registral de los predios afectados, mediante la emisión de CBC, partidas registrales, partidas de dominio registral, etc.	SE	☐	Decreto Legislativo N° 1192, Ley N° 27444
DIRECCION REGIONAL DE REFORMA AGRARIA - DORA	Brindar la información respecto a la titularidad registral de predios agrícolas que no se encuentran registrados en SUNARP.	SE	☐	Decreto Legislativo N° 1192, Ley N° 27444
JUECES DE PAZ DE UNICA NOMINACION	Brindar la certificación de actos de liberación, contratos, constituciones en campo, etc. de la jurisdicción	SE	☐	TUO del Poder Judicial
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES (Inatupa, Tesco y Delicias, Cananga.)	Informar sobre actividades que se realizan en el entorno y genera una corriente de opinión favorable respecto al proyecto.	SE	☐	Ley N° 31325 Ley de Perfeccionamiento de la Asociación de los Productores Agrarios en Cooperativas Agrarias

Nota: Las normas y/o requisitos específicos de algunas partes interesadas se encuentran identificadas en los diversos planes de gestión presentados al Cliente


Aprobado por: Ricardo Sánchez
Gerente de Proyecto
Fecha de Aprobación: 08/06/2024